

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE FOMENTO

35910 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se convoca licitación, para la adjudicación del "Servicio de desratización, desinsectación, desinfección y control de plagas y poblaciones de animales de la zona de servicio de los puertos dependientes de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Avda. Francisco La Roche, 49.
 - 3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38001.
 - 4) Teléfono: 922605455
 - 5) Telefax: 922605473
 - 6) Correo electrónico: secretaria@puertosdetenerife.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.puertosdetenerife.org.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 19-44/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Prestación del servicio de desratización, desinfección y control de plagas y poblaciones animales de los muelles, dependencias, explanadas, viales, inmuebles, oficinas, naves, instalaciones, etc., de la zona de servicio de los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Avda. Francisco La Roche, 49.
 - 2) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38001.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos (2) años.
 - f) Admisión de prórroga: Prorrogable año a año hasta un total máximo de seis (6) años.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en los pliegos correspondientes.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 100.000 € (IGIC excluido). Importe total: 170.000 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 3.000 €. Definitiva (%): 5 % del Presupuesto de Adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Categoría 14 (Directiva 2004/18/CE). Servicio de desinfección y exterminio: 87403(CPC)- (CPV) 90921000-9. Servicio de control de plagas: 87409(CPC)- (CPV) 90922000-6. Servicio de desratización: 87401-87409(CPC)- (CPV) 90923000-3. Servicio de fumigación: 87401-87409(CPC)- (CPV) 90924000-0.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La exigida en los pliegos correspondientes.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis (26) de agosto de dos mil dieciséis.
 - b) Modalidad de presentación: La exigida en el pliego de cláusulas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
 - 2) Domicilio: Avda. Francisco La Roche, 49.
 - 3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38001.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses desde la apertura de las ofertas.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
 - b) Dirección: Avda. Francisco La Roche, 49.
 - c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife.
 - d) Fecha y hora: Seis (6) de septiembre de dos mil dieciséis, a las diez (10:00) horas.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de julio de 2016.- El Presidente, Ricardo Melchior Navarro.

ID: A160046773-1